



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

"2008-2010 Bicentenario de la independencia y
Centenario de la revolución en la Ciudad de México".

SUBPROCURADURÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, DICTÁMENES Y PERITAJES DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN DE DICTÁMENES, PERITAJES Y OPINIONES
TÉCNICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Núm. Nota: PAOT/SOT/DEDP/SDPOT/002/2009

México, D. F., a 16 de febrero de 2009

ACUSE

ATENTA NOTA

PARA: LIC. JAVIER GUIZAR VARGAS

Director de Atención e Investigación de Denuncias de
Ordenamiento Territorial.

DE: ING. JAIME JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Subdirector de Dictámenes, Peritajes y Opiniones Técnicas de
Ordenamiento Territorial.

ASUNTO: ENTREGA DE DICTAMEN TÉCNICO.

En atención a su atenta Nota No. 35, relacionada con el expediente **PAOT-2008-687-SOT-336**, mediante el cual solicita formular dictamen técnico para determinar el estado físico y/o condiciones sanitarias que presentan dos Ahuehuetes ubicados en la Alameda Norte y la Colonia Electricistas, Delegación Azcapotzalco.

Anexo al presente encontrará el Dictamen Técnico Ambiental No. 137 en el que se incluye anexo fotográfico.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCION DE ATENCION E INVESTIGACION
DE DENUNCIAS DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RECIBIDO
con anexos
18 FEB 2009
Lidia 9 14am

SUB PROCURADURÍA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.c.p.- Lic. Francisco Javier Cantón del Moral. - Subprocurador de Ordenamiento Territorial. Para su conocimiento.
C.c.p.- Lic. Teresa Angélica Flores Godínez. Directora de Estudios, Dictámenes y Peritajes de Ordenamiento Territorial.
Para su conocimiento.

TAFG/JJG/GMC
HTG



DICTAMEN No. 137

DICTAMEN TÉCNICO AMBIENTAL RESPECTO AL ESTADO FÍSICO Y/O CONDICIONES SANITARIAS QUE PRESENTAN LOS INDIVIDUOS ARBÓREOS UBICADOS EN LA ALAMEDA NORTE Y LA COLONIA ELECTRICISTAS, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL.

ANTECEDENTE

Mediante Atenta Nota No. 35, relacionada con el expediente **PAOT-2008-687-SOT-336**, el Director de Atención e Investigación de Denuncias de Ordenamiento Territorial, solicitó emitir un dictamen técnico para determinar el estado físico y/o condiciones sanitarias que presentan dos Ahuehetes ubicados en la Alameda Norte y la Colonia Electricistas, Delegación Azcapotzalco.

Con fecha 21 de noviembre de 2008, personal de la Dirección de Atención e Investigación de Denuncias del Ordenamiento Territorial, realizó un reconocimiento de hechos en compañía de la persona denunciante a efecto de ubicar el lugar exacto de los árboles, encontrándose en los siguientes lugares:

- A un costado del espejo de agua dentro de la Alameda Norte, Colonia Pueblo de Santa Bárbara. Existe un Árbol de la especie Ahuehuete, de aproximadamente 6.5m de altura, 12 cm. de diámetro y 7m de copa.
- En la calle Nopatitla esquina Cuatotonque, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas. Árbol de la especie Ahuehuete, de aproximadamente 8m de altura, 60cm. de diámetro y 8m de copa.
- Sobre la calle Nopatitla esquina Rabaul, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas. Árbol de la especie Ahuehuete, de aproximadamente 18m de altura, 50cm. de diámetro y 10m de copa.

Cabe mencionar que el último árbol fue señalado por la persona denunciante al momento del reconocimiento de hechos adicionalmente a los dos árboles señalados en la atenta nota mencionada en el primer párrafo.



RECONOCIMIENTO

Con fundamento en los artículos 15 BIS 4 fracciones II y IV y 25 fracción III de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y el artículo 114 de su Reglamento, los CC. Guillermo Emilio Moreno Cárdenas y Martín Toquero García, personal adscrito a la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal con fecha 28 de Noviembre de 2008 realizaron el reconocimiento de hechos para verificar el estado de los árboles de referencia donde se observó lo siguiente:

Ubicados en la Alameda Norte, Colonia Pueblo de Santa Bárbara, Delegación Azcapotzalco, a un costado del espejo de agua, lugar donde se encuentra el árbol No.1, objeto del presente dictamen. **(Ver anexo I)**

- En el sitio se observó un árbol, de la especie *Taxodium mucronatum*, (Ahuehuete) con una altura aproximada de 5m, copa cercana a los 5m y un diámetro a la altura de pecho de 12cm.
- El árbol presenta una estructura bien conformada, sin desmoches.
- Está protegido por una estructura de herrería, que se encuentra a 1m del tronco de aproximadamente 1.5 x1.5m con una altura de 40 cm.
- No existen líneas de luz aérea o planchas de concreto que afecten su desarrollo tanto en la parte aérea como en la raíz.
- A 4m a su alrededor, existen árboles de aproximadamente 7m de alto mismos que provocan competencia por espacio y luz..
- El suelo donde se ubica el árbol se observa semicompactado sin presencia de materia orgánica.
- Se encontraron orificios pequeños en el tronco que podrían ser causados por barrenador o descortezador.
- Aproximadamente a 8m del Ahuehuete se encuentra un Pino (*Pinus cembroides*), que presenta en sus hojas plaga de pulgones.
- Entre 6 y 10m se encuentran dos árboles muertos de Cedro Blanco (*Cupressus lusitanica*).
- En un radio de 25m hacia el norte, se encuentran varios individuos arbóreos de Álamo Temblón (*Populus tremuloides*), moribundos y muertos, con presencia de muérdago.



Ubicados en la Calle Nopatitla esquina Cuatotonque, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco, lugar donde se encuentra el árbol No. 2, objeto del presente dictamen. (Ver anexo II).

- En el sitio se observó un árbol de Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*) el cual tiene una altura aproximada de 6m con una copa cercana a los 5m y un diámetro a la altura de pecho de 45cm.
- El árbol se encuentra sobre la banqueta, por lo que su corteza ha sufrido desgajamientos.
- El árbol cuenta con un cajete de aproximadamente 1.50X1.90m, cubierto por una estructura metálica en forma de rejilla.
- Algunas de las raíces del árbol han sido desmochadas.
- El árbol se encuentra desmochado en sus ramas principales y por lo consiguiente presenta una copa desbalanceada.
- Sobre su tronco presenta un lixiviado con tonalidad café.
- El suelo donde se encuentra el árbol en comento está compactado y sin presencia de materia orgánica.
- El individuo arbóreo se encuentra a 2.10m de distancia de una barda perimetral correspondiente a un campo de fútbol.
- Aproximadamente a 6m se localiza un árbol de la especie *Populus alba* (Álamo plateado), que ha desarrollado pequeños brotes dentro del cajete del Ahuehuete.
- Se encontraron conos reproductivos del Ahuehuete en un radio de 2m.

Posteriormente, se hizo presencia en el sitio ubicado en Calle Nopatitla esquina Rabaul, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco, lugar donde se encuentra el árbol No. 3 dentro de un parque con área verde, llamado Jardín "Adolfo López Mateos". (Anexo III)

- Dentro del área verde se encuentra un árbol de Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), el cual tiene una altura aproximada de 18m con diámetro de copa de 8m y un diámetro a la altura de pecho de 53cm.
- El árbol presenta una estructura buena, sin desmoches.
- No presenta raíces expuestas.



- No existen barreras que afecten su desarrollo tanto en la parte aérea como en la raíz.
- El suelo se observa semicompactado.
- Existen árboles de aproximadamente 10m de alto en un radio de aproximadamente 8m que provocan competencia.
- El árbol se encuentra protegido por una estructura de herrería color azul, que se encuentra a un metro del tronco, de aproximadamente 1.5 x1.5m con una altura aproximada de 2m.
- No se observaron plagas ni enfermedades en hojas y tronco.

DICTAMEN

Considerando que los hechos constatados pueden constituir violaciones o incumplimientos de la legislación ambiental y con fundamento en el artículo 15 BIS 4 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, se elabora el siguiente Dictamen Técnico Ambiental sobre los individuos arbóreos de la especie Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*).

El árbol No.1, de la especie Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), mismo que se ubica en la Alameda Norte, Colonia Pueblo de Santa Bárbara, Delegación Azcapotzalco, a un costado del espejo de agua se encuentra en términos generales en buenas condiciones.

- El árbol presenta una estructura bien conformada, sin presencia de algún desmoche.
- El árbol presenta en su tronco pequeños orificios causados por barrenador o descortezador por lo que deberá de ser tratado adecuadamente para evitar la propagación dentro del mismo ya que podrían causarle la muerte.
- Dentro del tratamiento se deberá de llevar a cabo el derribo de los 2 árboles muertos de la especie Cedro Blanco (*Cupressus lusitanica*), los cuales son reservorios para barrenadores y descortezadores mismos que pueden infestar a otros individuos, incluyendo al Ahuehuete.
- Se deberá de darle un tratamiento integral al Pino (*Pinus cembroides*), para evitar que la plaga de pulgones afecte al Ahuehuete.



- Así mismo se deberá de realizar una candelarización para llevar a cabo la poda de varios individuos arbóreos de Álamo Temblón (*Populus tremuloides*) que se encuentran moribundos y muertos afectados por muérdago y así evitar que el muérdago ataque al Ahuehuete.
- Se debe de llevar a cabo la descompactación del suelo en donde se encuentra el Ahuehuete para permitir una adecuada infiltración de agua hacia sus raíces y asimismo permitir el intercambio gaseoso en las mismas:
- Se debe de agregar materia orgánica al suelo para que proporcione los nutrimentos necesarios al ahuehute y le ayuden a su desarrollo.

El árbol No. 2 de la especie Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), mismo que se encuentra en la Calle Nopatitla esquina Cuatotonque, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco presenta los siguientes daños:

- Corte de aproximadamente el 40% de sus ramas con presencia de rebrotes de aproximadamente 50cm forzando al árbol a ocupar sus reservas energéticas para activar yemas latentes mismo que provoca debilitamiento hasta su muerte, debido a que se encuentra debajo de líneas eléctricas.
- Afectación de las raíces absorbentes inhibiendo parte de la absorción, almacenamiento y conducción de agua y minerales por el corte del 30% de su sistema radicular lo que ocasiona que el árbol posiblemente muera por inanición.
- Al cortar aproximadamente el 30% de su sistema radicular del Ahuehuete con ello se retiraron raíces absorbentes y raíces de anclaje convirtiéndolo en un árbol inestable a los fuertes vientos de la zona y por tanto de riesgo para los transeúntes.
- El desmoche que presenta en una de sus ramas laterales provocó la colonización de bacterias ocasionando lixiviados en el tronco lo que paulatinamente debilitará al árbol hasta su muerte.

El árbol No. 3 de la especie Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), ubicado en Calle Nopatitla esquina Rabaul, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco se encuentra en buenas condiciones fitosanitarias.

- El árbol presenta una estructura buena, sin desmoches.
- No presenta raíces expuestas



- No existen barreras que afecten su desarrollo tanto en la parte aérea como en la raíz.
- Presenta suelo semicompactado por lo que se debe de llevar a cabo la descompactación del mismo para que le permita al Ahuehuete una adecuada infiltración de agua hacia sus raíces y asimismo permitir el intercambio gaseoso en las mismas.
- Se debe de agregar materia orgánica al suelo para que proporcione los nutrimentos necesarios y le ayuden a su desarrollo del individuo arbóreo.

CONCLUSIONES

El árbol No.1 de la especie *Taxodium mucronatum*, (Ahuehuete), mismo que se ubica en la Alameda Norte, Colonia Pueblo de Santa Bárbara, Delegación Azcapotzalco, a un costado del espejo de agua se encuentra en términos generales en buenas condiciones.

- El árbol presenta en su tronco pequeños orificios causados por barrenador o descortezador por lo que deberá de ser tratado adecuadamente para evitar la propagación dentro del mismo ya que podrían causarle la muerte.

Una vez que el individuo arbóreo de la especie *Taxodium mucronatum*, (Ahuehuete) no tenga presencia de barrenador se deberá de realizar lo siguiente para evitar problemas sanitarios:

- El derribo de los 2 árboles muertos de Cedro Blanco (*Cupressus lusitanica*), los cuales son reservorios para barrenadores y descortezadores mismos que pueden infestar a otros individuos incluyendo al Ahuehuete.
- Un tratamiento integral al Pino (*Pinus cembroides*), para evitar que la plaga de pulgones afecte al Ahuehuete.
- Realizar una candelarización para llevar a cabo la poda de varios individuos arbóreos de la especie Álamo Temblón (*Populus tremuloides*) que se encuentran moribundos y muertos afectados por muérdago y así evitar que el muérdago ataque al Ahuehuete.
- Lo anterior de acuerdo a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2006, que establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y



particulares que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en el Distrito Federal.

- Se debe de llevar a cabo la descompactación del suelo en donde se encuentra el Ahuehuete para permitir una adecuada infiltración de agua hacia sus raíces y asimismo permitir el intercambio gaseoso en las mismas.
- Se debe de agregar materia orgánica al suelo para que proporcione los nutrimentos necesarios al ahuehute y le ayuden a su desarrollo.

El árbol No. 2 de la especie Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), mismo que se encuentra en la Calle Nopatitla esquina Cuatotonque, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco presenta los siguientes daños:

- Debido a que se encuentra debajo de líneas eléctricas se le ha realizado el corte de aproximadamente el 40% de sus ramas con presencia de rebrotes de aproximadamente 50cm de largo, forzando al árbol a ocupar sus reservas energéticas para activar yemas latentes lo que provoca de manera paulatina su debilitamiento hasta su muerte,
- Afectación de las raíces absorbentes inhibiendo parte de la absorción, almacenamiento y conducción de agua y minerales por el corte del 30% de su sistema radicular lo que ocasiona que el árbol posiblemente muera por inanición.
- Al cortar aproximadamente el 30% de su sistema radicular del Ahuehuete con ello se retiraron raíces absorbentes y raíces de anclaje convirtiéndolo en un árbol inestable a los fuertes vientos de la zona y por tanto de riesgo para los transeúntes.
- El desmoche que presenta en una de sus ramas laterales provocó la colonización de bacterias ocasionando lixiviados en el tronco lo que paulatinamente debilitará al árbol hasta su muerte.
- El daño causado al individuo arbóreo, no se manifestará con rapidez. Sin embargo, después de 3 a 5 años o más, el árbol exhibirá síntomas de declive, mismas que se expresará con follaje escaso en la copa, hojas pequeñas, brotes sobre el tronco y más tarde, aparición de hongos y bacterias patógenas así como ramas secas o muertas hasta que el árbol muera, volviéndose así un árbol de riesgo.



- Aun cuando muy posiblemente el Ahuehuete muera que da la posibilidad que el árbol pueda sobrevivir y siga adaptado al medio ambiente en el que se encuentra.

El árbol No. 3 de la especie *Taxodium mucronatum* (Ahuehuete) ubicado en Calle Nopatitla esquina Rabaul, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco se encuentra en buenas condiciones fitosanitarias.

- El árbol presenta una estructura buena, sin desmoches.
- No presenta raíces expuestas
- No existen barreras que afecten su desarrollo tanto en la parte aérea como en la raíz.
- Presenta suelo semicompactado por lo que se debe de llevar a cabo la descompactación del mismo para que le permita al Ahuehuete una adecuada infiltración de agua hacia sus raíces y asimismo permitir el intercambio gaseoso en las mismas.
- Se debe de agregar materia orgánica al suelo para que proporcione los nutrimentos necesarios y le ayuden a su desarrollo del individuo arbóreo.

El presente se emite de acuerdo a nuestro leal saber y entender.

México D. F. a 18 de diciembre de 2008

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo E. Moreno Cárdenas
Enlace adscrito a la Subprocuraduría de
Ordenamiento Territorial de la Procuraduría
Ambiental y del Ordenamiento Territorial del
Distrito Federal

Biól. Martín Toquero García
Ced. Prof. 4212663
Lider Coordinador de Proyectos adscrito a la
Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial
de la Procuraduría Ambiental y del
Ordenamiento Territorial del Distrito Federal



BIBLIOGRAFÍA

Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT/2006, que establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y particulares que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en el Distrito Federal. Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 6 de diciembre del 2006.

Martínez G., L. y A. Chacalo. 1994. Los árboles de la Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F.

Rodríguez, S. y Cohen, F. 2003. Guía de árboles y arbustos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. D.F.

**Mapa General de ubicación de los 3 Árboles de la especie
Taxodium mucronatum (Ahuehuete)**



FOTO 1.

Fuente: Imagen Google Earth



PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL



FOTO 2.- Mapa de ubicación del Árbol No.1 de la especie *Taxodium mucronatum* dentro de la Alameda Norte, Colonia Pueblo de Santa Bárbara, Delegación Azcapotzalco. Fuente: Imagen Google Earth



FOTO 4.- Vista general de los alrededores donde se encuentra el Árbol. Se observa la densidad y la altura del arbolado que circunda a su alrededor.



FOTO 3.- Árbol, de la especie *Taxodium mucronatum*, (Ahuehuele) con una altura aproximada de 5m, copa cercana a los 5m y un diámetro a la altura de pecho de 12 cm.

Fotografías tomadas por el Ing. Guillermo Emilio Moreno Cárdenas, personal adscrito a la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial el día 28 de noviembre del 2008, en un horario de: 9-18 Horas

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

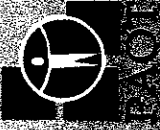


FOTO 5a.



FOTO 5b.- Orificios provocados por plagas, posiblemente barrenadores o descortezadores en el tronco del árbol.



FOTO 6.- Dos árboles de la especie *Cupressus lusitanica* (Cedro Blanco) muertos cerca del Ahuehuete, posiblemente por barrenador o descortezador.



FOTO 7.- Árboles de la especie *Populus tremuloides* (Alamo Temblón) moribundos y muertos a causa de planta parásita llamada Muérdago.

Fotografías tomadas por el Ing. Guillermo Emilio Moreno Cárdenas, personal adscrito a la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial el día 28 de noviembre del 2008, en un Horario de: 9-18 Horas

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

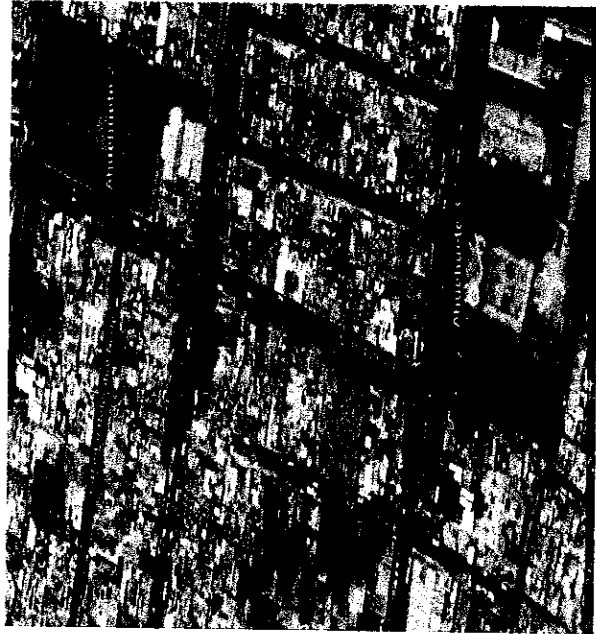
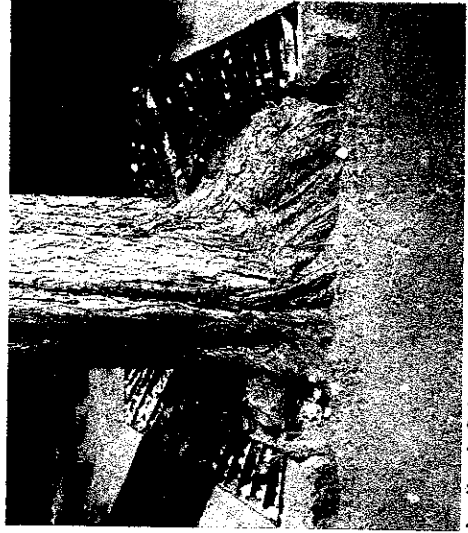


FOTO 8.- Mapa de la ubicación de dos Árboles de la especie *Taxodium mucronatum* (Ahuehuete). El árbol No.2 en calle Nopatitla esquina Cuatotonque y el árbol No.3 en el Jardín Adolfo López Mateos, calle Nopatitla esquina Rabaul, ambos en la Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco. Fuente: Imagen Google Earth



FOTO 9.- Árbol No.2 de la especie *Taxodium mucronatum* Ahuehuete el cual tiene una altura aproximada de 6m, con una copa cercana a los 5m y un diámetro a la altura de pecho de 45cm.



Fotografías tomadas por el Ing. Guillermo Emilio Moreno Cárdenas, personal adscrito a la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial el día 28 de noviembre del 2008, en un Horario de: 9-18 Horas

FOTO 10.- El árbol se encuentra sobre la banqueta, por lo que su corteza ha sufrido desgajamientos aparentemente a causa de vehículos.

Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial
Dirección de Estudios Diccámenes y Partijas



PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL



FOTO 11a.



FOTO 12a.- Brote de Álamo Plateado.



FOTO 12b Álamo Plateado original de donde vienen los brotes.12c.



FOTO 12c.- Se observan brotes de Álamo Plateado (*Populus alba*) dentro del cajete del árbol de Ahuehuete.



FOTO 11b.- El árbol se encuentra desmochado en sus ramas principales y por lo consiguiente presenta una copa desbalanceada, debido a que se encuentra debajo de cables de energía eléctrica.

Fotografías tomadas por el Ing. Guillermo Emilio Moreno Cárdenas, personal adscrito a la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial el día 28 de noviembre del 2008, en un Horario de: 9-18 Horas

Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial
Dirección de Estudios Dictámenes y Peritajes

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

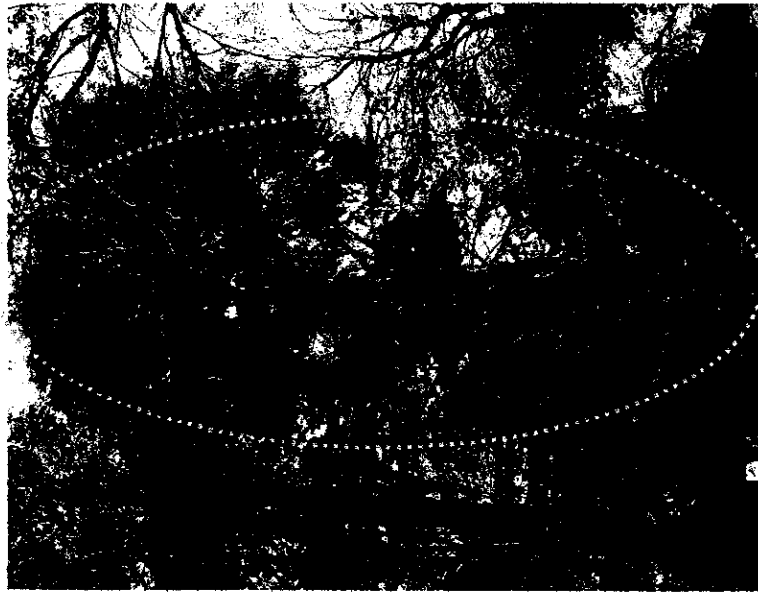


FOTO 13.- Árbol No.3 de la especie *Taxodium mucronatum* (Ahuehuate), el cual tiene una altura aproximada de 18m, con una copa cercana a los 8m y un diámetro a la altura de pecho de 53cm.



FOTO 14.- Estructura de herrería color azul, que se encuentra a un metro del tronco, de aproximadamente 1.5 x1.5m con una altura de aproximada de 2 metros.

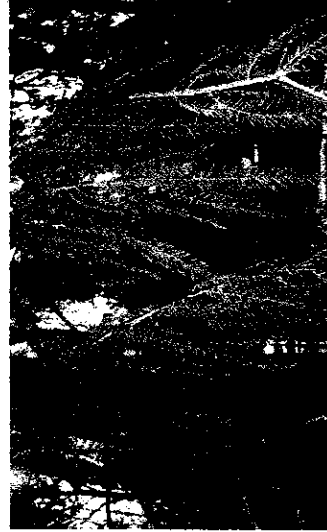


FOTO 15a.-No se observaron plagas ni enfermedades en hojas y tronco.



FOTO 15b.

Fotografías tomadas por el Ing. Guillermo Emilio Moreno Cárdenas, personal adscrito a la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial el día 28 de noviembre del 2008, en un Horario de: 9-18 Horas

Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial
Dirección de Estudios Dictámenes y Peritajes





PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

MARTES MARTIN ✓ Campo ✓

"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México".

Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial

Dirección de Atención e Investigación de
Denuncias de Ordenamiento Territorial

Guadalupe Robles Guzman
56-57-34-60

Expediente: PAOT-2008-687-SOT-336

Atenta Nota: 35

Ciudad de México, a 14 de julio de 2008

PARA: LIC. TERESA ANGÉLICA FLORES GODÍNEZ
SUBDIRECTORA DE DICTÁMENES Y PERITAJES
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DE: LIC. J. JAVIER GUIZAR VARGAS
DIRECTOR DE ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE DICTAMEN

Hago de su conocimiento que se recibió en esta Procuraduría escrito mediante el cual, entre otros elementos, se solicita la elaboración de un dictamen técnico respecto de dos ahuehuetes, el primero ubicado en la Alameda Norte y el segundo en Electricistas, en la Delegación Azcapotzalco.

Al respecto, con fundamento en los artículos 15 BIS 4 fracción VIII de la Ley Orgánica de esta Entidad y 52 fracción IV del Reglamento de la Ley en cita y con base en las atribuciones conferidas a esa Subdirección a su digno cargo en el Manual Administrativo de este Organismo Descentralizado, atentamente solicito a Usted gire sus amables instrucciones, a quien corresponda, a efecto de que apoye a esta Dirección elaborando el o los dictámenes técnico que permitan determinar el estado físico y/o condiciones sanitarias que presentan los individuos arbóreos citados en el párrafo que antecede.

No omito manifestar a Usted que, de acuerdo al contenido del escrito de denuncia, la persona interesada se comprometió el día y hora que se señale a realizar un recorrido conjunto, a efecto de indicar la ubicación de dichos árboles, señalando como domicilio, correo electrónico y número telefónico para ser localizada los siguientes Calle Río Sonora número 16, Fraccionamiento Real del Moral, Delegación Iztapalapa, teléfono 56-57-34-60 y correo electrónico grg_amantla@yahoo.com.mx; datos respecto de los cuales deberán tomarse las providencias necesarias debido a la confidencialidad solicitada.

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

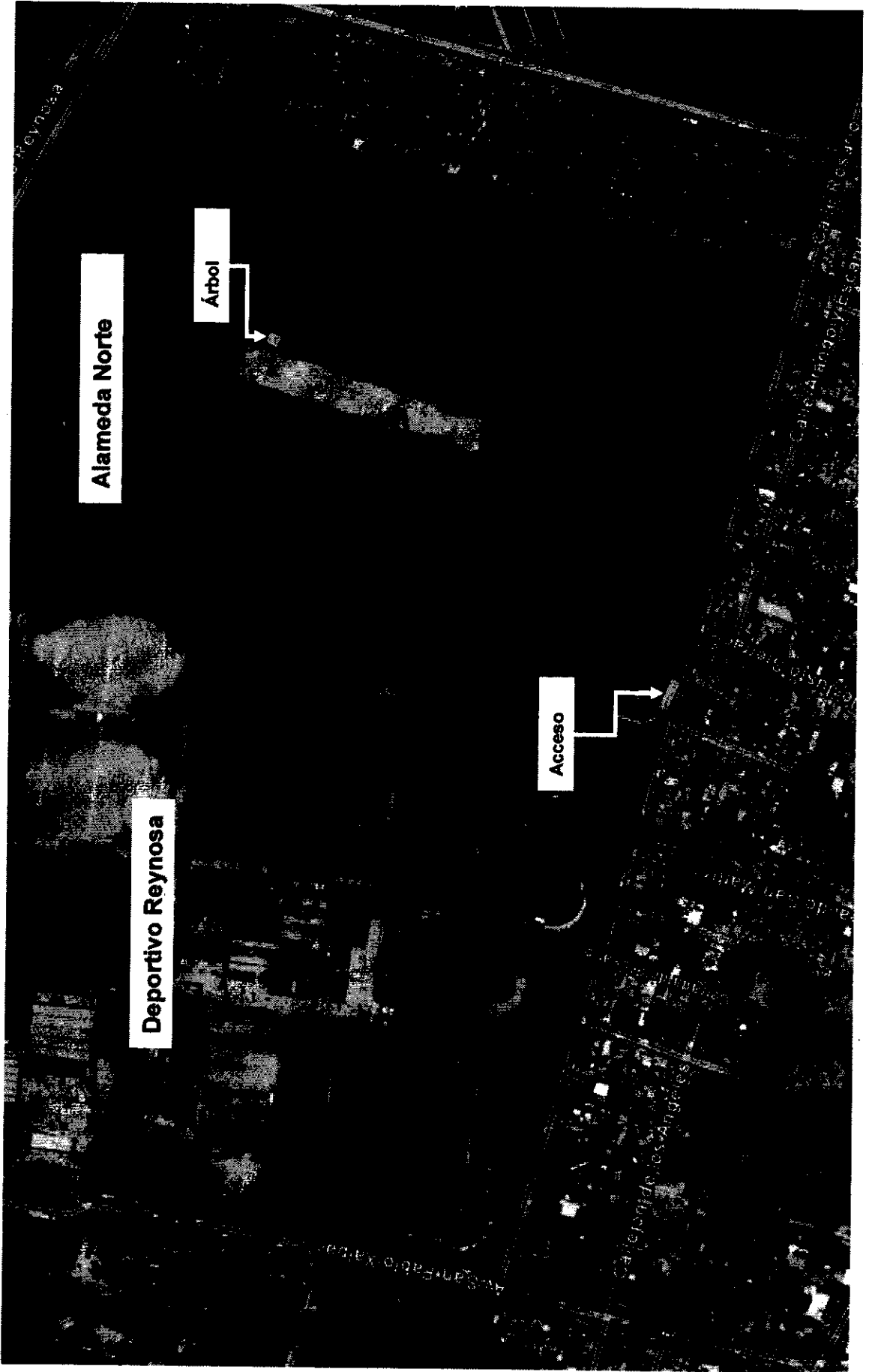
JJGV/CMRR/CVCA

www.paot.org.mx



Medellín 202, 5to. Piso, Col. Roma, México D.F., 06700
Tel. 52 65 07 80 Exts. 1301 y 1302

2/1 * at 20/1



El pino tiene aceros

Así a lado de
Hay cada árbol
gestión barridos
Hay 2 costados
sacando de cada
lado Norte
22 de octubre

Muchos pinguinos
Trenuloides
cada uno también
Escurado a fue
otras arboles



12 cm DAP
5m de copa
5m de alto
Buenas condiciones
Fito sanitas
Suelo cubierto de
hierba
por materia orgánica
de la arboles

Fotografía 1

En la Alameda Norte, Delegación Azcapotzalco, a un costado del espejo de agua, se observa un árbol de la especie Ahuehuete de aproximadamente de 6.5 metros de altura, 12 centímetros de altura, y 7 metros de copa.

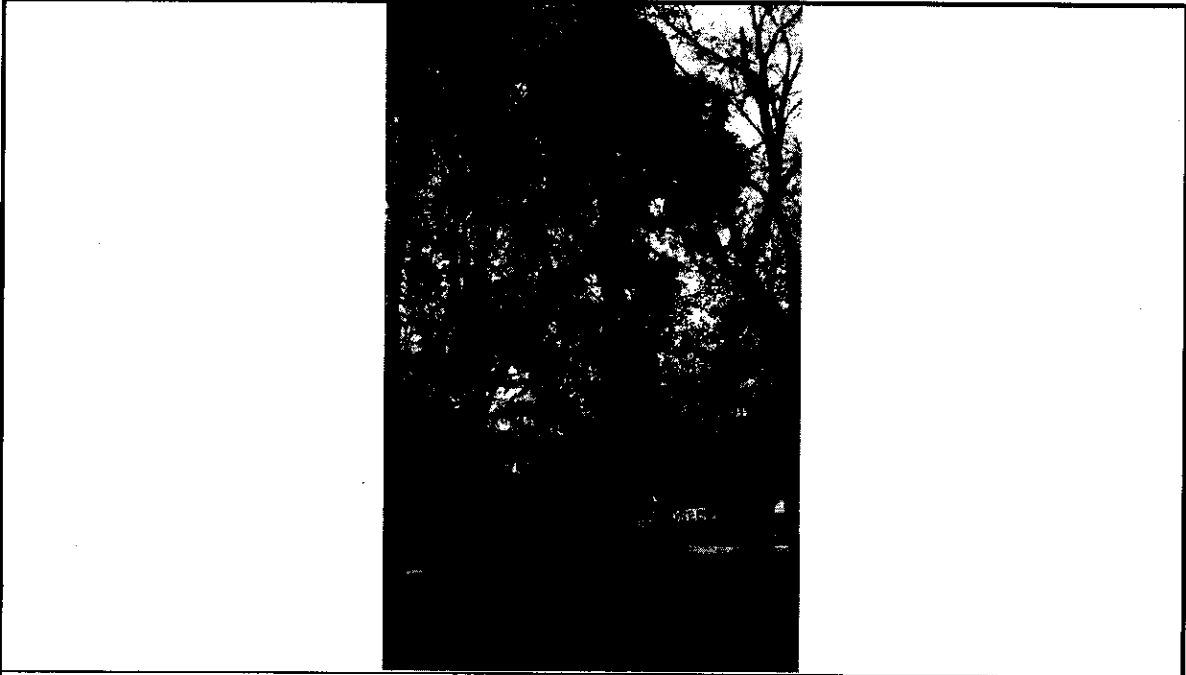
Presenta gran estabilidad
Corta de raíz estabilidad
Competencia de 9 pinguinos
Cajete de 1.50 x 1.90
Presenta desmoronamiento
Copa desbalanceada
5m de copa
6m de alto
4m de cada arbol



arbol bifurcado
Presenta sereno
parabete por una
bacteria
45 y 34 cm de DAP
7.10 m de la borda
Cables interferencia
Suelo cubierto de
materia orgánica
estructura de copa astillada

Fotografía 2

Calle Nopatitla esquina Cuatotonque, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco, se observa un árbol de la especie Ahuehuete de aproximadamente 8 metros de altura, 60 centímetros de diámetro y 8 metros de copa.



Fotografía 3

Calle Nopatlitla esquina Rabaul, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Delegación Azcapotzalco, se observa un árbol de la especie Ahuehuete de aproximadamente 18 metros de altura, 50 centímetros de diámetro y 10 metros de copa.

Suelo compactado

Alta densidad.

almuchino

Fresno
Retano alvica

Ficus
aliso pavo.

Colorin.

Acacia Melanoxylon

ceda blanco

8mts de copa.

53 cm de diámetro

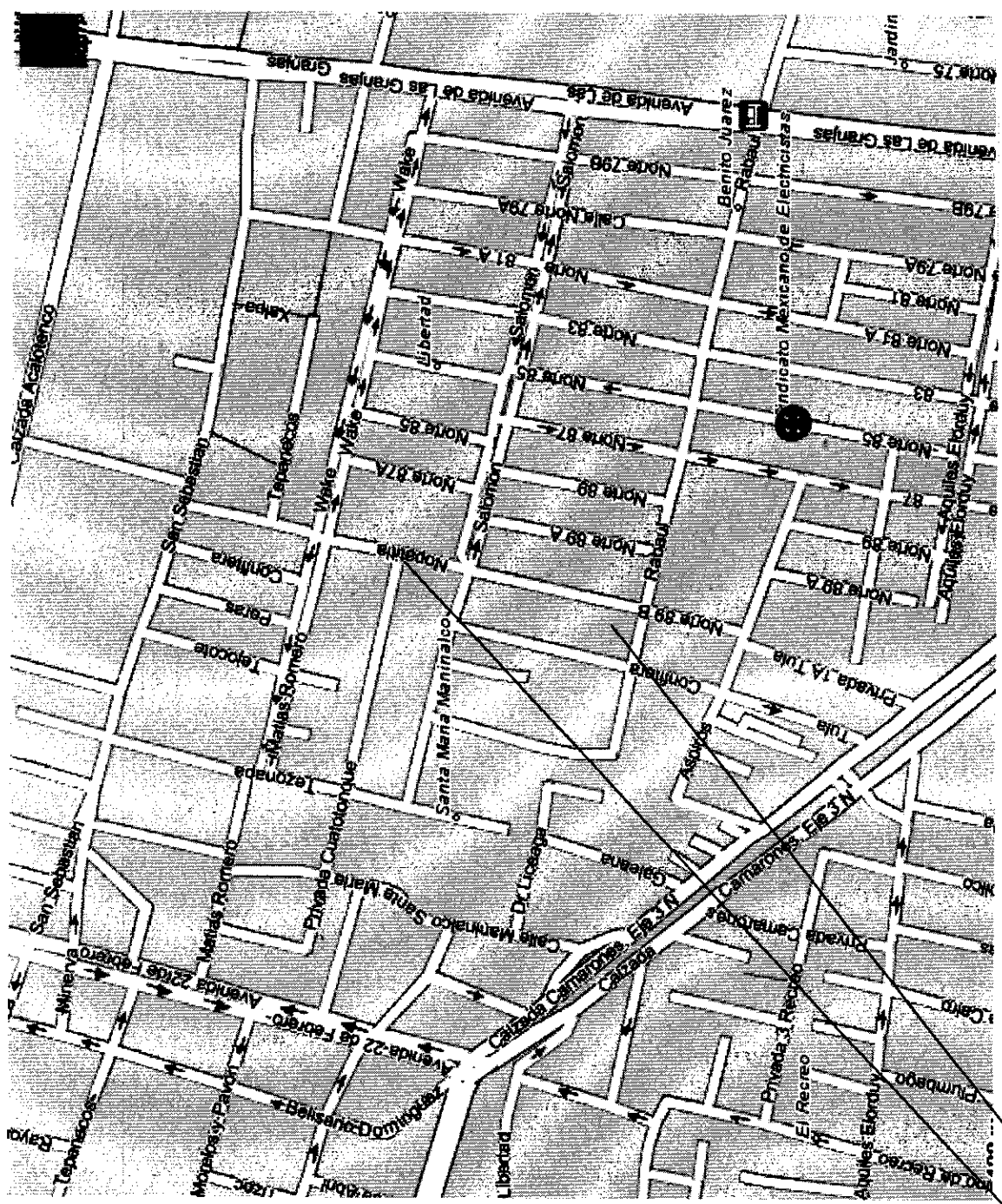
18 mts de alto

Buenas raíces

Fitosanthis

No se observan plagas

Esta cercado por una valla de lamina de acero.



Calle Nopatitla esquina Rabaul, Col. Sin. Mex. de Electricistas, Azcapotzalco. (Ubicado en área verde)

Calle Nopatitla esquina Cuatotonque, Col. Sin. Mex. de Electricistas, Azcapotzalco. (ubicado casi frente a la tienda)